



**COMISIÓN DE SALUD - ACTA N° 1 -15.05.2024-**

---

**ACTA N° 1**

En la ciudad de Artigas, a los quince días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, siendo la hora 18:00, se reúne la COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, RELACIONAMIENTO CON EL INAU Y CECOED. Asisten los Ediles Titulares: RAMÓN DOMÍNGUEZ, MANUEL CARAM, SEBASTIÁN PAZ, GLORIA MARTINÍ y ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Total 5 Ediles en Sala.

Ingresan a Sala habiendo comenzado la reunión los Ediles Titulares, GUILLERMO GASTEASORO y SERGIO SOAREZ.

Asiste el Presidente del Cuerpo, Edil NELTON BARREDA.

Actúa en Secretaría el Jefe Administrativo (I) VÍCTOR A. VERA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y CARMEN G. PAZ.

**-El Edil Sebastián Paz** propone para ocupar la Presidencia al Edil Manuel Caram y la Secretaría al Edil Ramón Domínguez.

**-Se vota:** (4 en 5 Afirmativa – Mayoría)

**-El Edil Manuel Caram** agradece la confianza y espera no defraudarlos. Propone fijar día y hora de las reuniones de Comisiones los días miércoles comenzando a las 18:00 horas, finalizando a la hora 19:00.

**-Se vota:** (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)

-En consecuencia se eleva el siguiente comunicado al Plenario.

**ASUNTO S/N: Integración y Constitución.**

“Se comunica al Plenario de la Junta Departamental, que en Sesión celebrada en el día de la fecha, ha quedado constituida dicha Comisión, designando a sus autoridades, recayendo la Presidencia y la Secretaría en los suscriptos, fijándose como día de reuniones de la misma, los días miércoles a las 18:00 horas”.

**-El Presidente del Cuerpo** manifiesta que quiso estar presente para dar la bienvenida a la nueva Comisión de la Junta, porque fue una Comisión que deseaba que se creara ya que hay temas muy importantes para tratar. Confía que está muy bien representada la Junta con la integración de la Mesa y Ediles integrantes.

Se pone a las órdenes y les desea muchos éxitos.



**COMISIÓN DE SALUD - ACTA N° 1 -15.05.2024-**

---

**-El Edil Manuel Caram** agradece el apoyo y la atención del señor Presidente.

*-Se retira de Sala el Presidente del Cuerpo, Edil Nelton Barreda.*

Sugiere que se haga un resumen de todos los asuntos relacionados al Hospital de Artigas, Hospital de Bella Unión, de las Policlínicas de los Municipios y se coordine una reunión con el Director del Hospital de Artigas para tratar esos temas, ya que hay asuntos del año 2022 que tendrían que estar solucionados.

*-Ingresan a Sala los Ediles: Guillermo Gasteasoro y Sergio Soarez.*

**ASUNTO POR EL "0" 2/1712.** Fragmento del Acta N° 22. Versión taquigráfica de las expresiones de la Sra. Susana Banega en la sesión celebrada el día 08/10/2021 en la localidad de Tomás Gomensoro referente a la problemática de la salud en dicha localidad.

**ASUNTO N° 112/2022. Sra. SUSANA BANEGA.** Nota de fecha 21 de abril de 2022. Presenta denuncia y testimonios realizados por usuarios de ASSE, con motivo de la visita a Tomás Gomensoro del Dr. Leonardo Cipriani.

**-Se resuelve:** mantener los asuntos en carpeta.

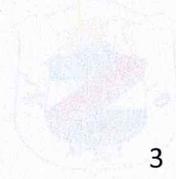
**-El Edil Manuel Caram** pone a consideración separar los asuntos: lo que le corresponde a ASSE, al Director del Hospital de Artigas, Arion Fontoura y lo que le corresponde a la Directora de la RAP, Lic. Gabi Ramos para tratarlos por separado con cada uno respectivamente.

**-Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad)

**ASUNTO POR EL "0" 2/1713.** Fragmento del Acta N° 22. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ANDRÉS RODRÍGUEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 08/10/2021 en la localidad de Tomás Gomensoro, referente a las carencias en la policlínica de dicha localidad.

**-El Edil Andrés Rodríguez** manifiesta que en ese entonces, las denuncias eran más que nada por la mala atención del médico, muchas veces atendía por teléfono, no veía al paciente, se ausentaba demasiados días en la Localidad, frente a esa situación la gente optaba por ir a Bella Unión.

Comenta que había cierto destrato con las personas, la gente reclamaba mejor atención. El señor era inamovible.



**COMISIÓN DE SALUD - ACTA N° 1 -15.05.2024-**

---

Todas las denuncias hechas le enviaron al señor Cipriani, pero nunca hubo respuesta.

Hace tres años de ese problema. Expresa que no sabe cómo estará actualmente la situación. Sería bueno cuando venga a la Comisión la referente de la RAP, Lic. Gabi Ramos conversar sobre cómo se está manejando el tema en Tomás Gomensoro.

**-El Edil Guillermo Gasteasoro** comenta que esa persona viene con denuncias de hace muchísimos años. El destrato hacia las personas es cierto, ha pasado con pacientes de Diálisis.

Manifiesta que aparte de escuchar a la Lic. Gabi Ramos habría que escuchar a la Asociación de Usuarios de la Salud en Tomás Gomensoro, antiguamente estaba el señor Julio de Souza, entre otros.

**-El Edil Manuel Caram** sugiere en primer lugar comunicarse con el Dr. Arion Fontoura y con la Lic. Gabi Ramos, para estar bien asesorados y después ir a Tomás Gomensoro.

*-Se retira de Sala el Edil Andrés Rodríguez.*

**ASUNTO N° 307/2020. EDILES NICOLÁS ROMERO Y GARY FRAGA.** Nota de fecha 30 de octubre de 2020, a través de la cual los Ediles Mencionados presentan proyecto para que el departamento de Artigas cuente con una Aeronave que pueda realizar traslados de pacientes en forma rápida y a menor costo.

**-Se resuelve:** Archivar el expediente.

**-Se vota:** (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

**-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.**

**INFORME N° 01**

“La Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente”.

*-Ingresa a Sala el Edil Andrés Rodríguez.*

**ASUNTO N° 169/2022. ASOCIACIÓN DE FARMACIAS DEL INTERIOR.** Nota de fecha 13 de mayo de 2022. Solicitan una entrevista para poder informar su realidad y poder intercambiar ideas.

**-Se resuelve:** Archivar el expediente.



**COMISIÓN DE SALUD - ACTA N° 1 -15.05.2024-**

---

- Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad)
- En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

**INFORME N° 02**

“La Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente”.

**ASUNTO N° 285/2022. CONGRESO NACIONAL DE EDILES.** Nota de fecha 19 de julio de 2022. Comunica que la Comisión Asesora de Asistencia Social de la Mesa Permanente recibió al Ministro de Desarrollo Social Dr. Martín Lema.

- Se resuelve:** habiendo tomado conocimiento, archivar el expediente.
- Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad)
- En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

**INFORME N° 03**

“La Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente”.

**ASUNTO N° 347/2022. CECOED ARTIGAS.** Nota de fecha 30 de agosto de 2022. Remite protocolo departamental de emergencia, año 2022 solicitando se realicen los aportes que crean convenientes.

- El Edil Guillermo Gasteasoro** sugiere que se haga un repartido del protocolo departamental de emergencia para todos los Ediles integrantes de la Comisión.

**ASUNTO N° 170/2024. SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS.** Nota de fecha 3 de mayo de 2024. Convoca al Encuentro Regional - Región Litoral Norte (Artigas, Salto, Paysandú) a desarrollarse el día martes 28 de mayo en la ciudad de Salto.

- Se resuelve:** solicitar autorización para participar del Encuentro Regional a desarrollarse el día martes 28 de mayo en Salto.
- Se vota:** (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad)
- En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

**INFORME N° 04**

“La Comisión solicita autorización al Plenario, para participar de las actividades convocadas por el Sistema Nacional de Emergencias”.



**COMISIÓN DE SALUD - ACTA N° 1 -15.05.2024-**

---

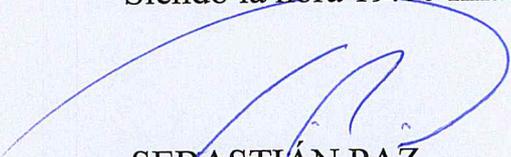
-**El Edil Manuel Caram** manifiesta que hay en carpeta varios temas sobre autismo y personas con capacidades diferentes, por lo que sugiere averiguar con quién corresponde gestionarlos. Por ejemplo: algunos referentes a plazas inclusivas, sería con la Intendencia, Sala de Psiquiatría, con ASSE. Hay varias propuestas de Ediles para trabajar en esos temas.

-**El Edil Guillermo Gasteasoro** manifiesta que sobre el tema de discapacidades está la creación de la Comisión Departamental para la Discapacidad.

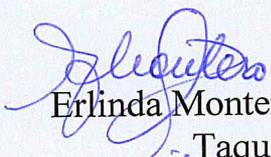
-**El Edil Manuel Caram** pregunta si están de acuerdo que vaya haciendo las gestiones para recibir en Comisión al Dr. Arion Fontoura y a la Lic. Gabi Ramos.

-Exclamaciones de aprobación.

-Siendo la hora 19:00 finaliza la reunión.

  
SEBASTIÁN PAZ  
Secretario

  
MANUEL CARAM  
Presidente

  
Erlinda Montero – Carmen Paz  
Taquígrafas



COMISION DE SALUD - FACTO N.º 1 - 18.03.2014

El Dr. Manuel Germán presenta que hay en ciertos sectores de la zona rural y personas con capacidades diferentes, por lo que se pide a la Junta Departamental que se encargue de gestionar la creación de un centro de atención para estas personas.

El Dr. Manuel Germán presenta que sobre el tema de la creación de un centro de atención para estas personas, la Junta Departamental debe tomar en cuenta las necesidades de la zona rural y la falta de recursos económicos.

El Dr. Manuel Germán pregunta si está de acuerdo que se cree un centro de atención para estos sectores en la zona rural y si la Junta Departamental puede proporcionar los recursos necesarios.

Resolución de la Comisión de Salud

Se acordó la creación de un centro de atención para estos sectores en la zona rural.

*[Signature]*  
MANUEL GERMAN  
Presidente

*[Signature]*  
SECRETARIO

*[Signature]*  
SECRETARIO